

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO **TRANSOLORZANO S.A**

Yantzaza, 18 de septiembre del 2015

Señorita:

Edith Maritha Ramón Ordoñez

Ciudad.-

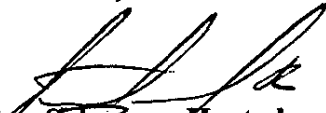
De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A**, en sesión extraordinaria realizada el 14 de septiembre del 2015, designo para que usted ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

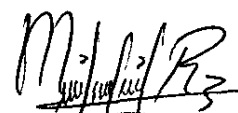
Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía se encuentra constituida mediante escritura pública, ante la señora Notaria Pública Primera del Cantón Yantzaza, con fecha 23 de enero del 2015, e inscrita legalmente el día 30 de enero del 2015, bajo la partida cero cuatro (04), repertorio ciento treinta y siete (137), Tomo veinte (20) del Registro de Compañías del Cantón Yantzaza

Atentamente,


Rober Solórzano Hurtado
Cédula Nro. 190023912-8
PRESIDENTE

RAZÓN.- Yo, **Edith Maritha Ramón Ordoñez**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROBER SOLORZANO TRANSOLORZANO S.A**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la Compañía y la Ley.-


Edith Maritha Ramón Ordoñez
Cédula Nro. 190070806-4
GERENTE GENERAL



Yant -

zaza, dieciocho de septiembre del dos mil quince.

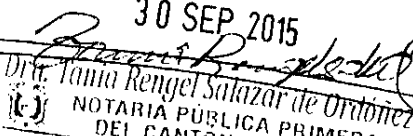
En esta fecha queda inscrito el
NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA ROBER SOLORZANO
TRANSOLORZANO S.A; *a favor de la señorita:*
RAMÓN ORDOÑEZ EDITH MARITHA *que*
antecede, bajo el número de inscripción sesenta
Y tres (63), repertorio número mil ciento noventa
y dos (1192), tomo número veinte (20) del
Registro Mercantil.-----


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Yantzaza (E)



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA
Doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad y exactitud con el
documento que me fue exhibido.

30 SEP 2015


Dra. Tania Rengel Salazar de Ordoñez
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA





Factura: 001-003-000002336



20151905000D02623

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151905000D02623

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** NOMBRAMIENTO DE GERENTE en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

YANTZAZA, a 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.


NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA

